



Guayaquil, 10 de marzo del 2014

Sres.

SOCIOS DE CONSTRURRESPALDO S.A.

Ciudad

Distinguidos socios:

He examinado el Estado de Situación Financiera de CONSTRURRESPALDO S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de Resultado Integral y Flujo de Efectivo. Dicha observación fue practicado de acuerdo con las normas internacionales de Contabilidad IASB las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, las normas internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información financiera (CINIF), o por el anterior comité Permanente de interpretación (SIC), adoptadas por el IASB, normas consideradas como obligatorias por la Superintendencia de Compañías

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre Estados Financieros basados en mi trabajo.

En virtud de lo expuesto podemos opinar que:

- Los Estados Financieros reflejan resultados favorables a la situación económica experimentada en este periodo por el País y que expresan una actividad comercial de CONSTRURRESPALDO S.A. al 31 de diciembre del 2013
- Las obligaciones tributarias, como declaraciones del Impuesto al Valor agregado, retenciones de IVA y Anexos Transaccionales han sido declarados según reglamentos.
- He verificado el cumplimiento, por parte de la administradora de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas



Construcciónspaldo S.A.
Construcciones y Montajes Civiles, Mecánicas y Eléctricas
RUC: 0992294841001

- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a la empresa.

Atentamente,

Ing. Gladis Guaman de Sanchez
C.I. 0700806292
COMISARIO

c.c. Archivo

Maria C.